MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE APARTADO

ALCALDÍA DE APARTADÓ

EGRESO

COMPROBANTE DE EGRESO N° EG0039

FECHA: 28/01/2026

BENEFICIARIO: MARCELA RESTREPO RESTREPO **NIT:** 41960241

CONCEPTO: CONTRATO N° 267 PRESTACIÓN DE DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESO ESTRATEGICOS DE LA SECREATRÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ DURANTE LA VIGENCIA 2025.

DETALLE ANULACION

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

REGISTRO PRESUPUESTAL:

ORDEN DE PAGO: OP5007.C

DOCUMENTO: 2025050450001

REFERENCIA

VALOR EGRESO **$ 7.668.000,00**

EN LETRAS: SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CON 0 PESOS

BANCO	CUENTA	FORMA DE PAGO	VALOR
BANCOLOMBIA - 20315	64592499973	TRANSFERENCIA	$ 7.668.000,00
		TOTAL	**$ 7.668.000,00**

IMPUTACIONES CONTABLES

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITO	CREDITO
24905501	SERVICIOS	$ 8.200.000,00	$ 0,00
24361501	A empleados Art 383 ET	$ 0,00	$ 122.000,00
41057601	Estampilla Procultura	$ 0,00	$ 164.000,00
41057602	Estampilla Pro- Adulto Mayor	$ 0,00	$ 246.000,00
1110060714	645-924999-73 Ingresos Propios	$ 0,00	$ 7.668.000,00
	TOTAL	$ 8.200.000,00	$ 8.200.000,00

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

RUBRO	CONCEPTO	INGRESO	GASTO
2.1.2.02.02.008.05.01.C	Servicios Profesionales y Tecnicos Administracion Central	$ 0,00	$ 8.200.000,00
		$ 0,00	**$ 8.200.000,00**

PAGADO 28 ENE 2026

PAGADOR **VISTO BUENO CONTABILIDAD** **FIRMA DEL BENEFICIARIO**

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MPIO APTDO COMITE EME
NIT: 890980095
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOVARIOSCONTRATIST
Secuencia: C
Número de cuenta a debitar: 64592499973

Fecha: 29-01-2026 **Hora:** 09:30:47
Fecha de Generación: 29-01-2026

Fecha de envío del pago: 28-01-2026
Fecha para Procesar el pago: 28-01-2026

Impreso por: A890980095

Total Registros del Lote: 3	**Registros Procesados:** 3	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $77,524,788.00	**Valor Registros Procesados:** $77,524,788.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
64563831991	Corriente	900390423	PROMOTORA CLINICA	1,082,971.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-01-2026
83100000864	Corriente	41960241	MARCELA RESTREPO R	23,004,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-01-2026
54900041791	Ahorros	901282484	ARCONSOS SAS	53,437,817.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-01-2026

Reserva. P.

101

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-GD-05
		Versión: 0
	HOJA DE SEGUIMIENTO	Fecha de Aprobación: 30/11/07
		Página: 1 de 1

Secretaría de origen: Planeación y Ordenamiento Territorial	**Número de egreso:**	**Fecha de egreso:**
A favor de: MARCELA RESTREPO RESTREPO C.C: 41.960.241		

DEPENDENCIA	FECHA ENTRADA	FECHA SALIDA	OBJETO	FIRMA
SPN0			CUENTA DE COBRO 06 CONTRATO 267 DE 2025	
SH10 0	11/12.			
	15/12/25			

NOTAS Se tramitan de manera consecutiva 4 cuentas en el mes de diciembre, incumpliendo plan de pagos y lineamientos internos del tramite de pagos.

MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE APARTADÓ

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

CXP

ORDEN DE PAGO N° OP5007

A FAVOR DE: MARCELA RESTREPO RESTREPO **NIT:** 41960241

FECHA OP: 31 de diciembre de 2025

CONCEPTO: CONTRATO N° 267 PRESTACIÓN DE DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESO ESTRATEGICOS DE LA SECREATRÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ DURANTE LA VIGENCIA 2025.

DETALLE: PAGO CUOTA N° 06 SEGUN FACTURA FE-5

CERTIFICADO PRESUPUESTAL: CD0708 **VIGENCIA:** 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: RP0803 **DURACIÓN:** 8 MESES

No. CONTRATO: 267

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCION	COD FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008.05.01	Servicios Profesionales y Tecnicos Administracion Central	101	INGRESOS CORRIENTES	$ 8.200.000,00
			TOTAL	$ 8.200.000,00

IMPUTACIONES CONTABLES				
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
51118002	Prestación De Servicios	$ 0,00	$ 8.200.000,00	$ 0,00
24905501	SERVICIOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.200.000,00
		TOTAL	$ 8.200.000,00	$ 8.200.000,00

DEDUCCIONES				
CODIGO	NOMBRE	TERCERO IDENTIFICACIÓN	TERCERO	DEDUCCION
D41057601	ESTAPILLA PROCULTURA	41960241	MARCELA RESTREPO RESTREPO	$ 164.000,00
D41057602	ESTAP. PRO ADULTO MAYO 3%	41960241	MARCELA RESTREPO RESTREPO	$ 246.000,00
D24361501	RETENCION A EMPLEADOS ART 383 E.T	41960241	MARCELA RESTREPO RESTREPO	$ 122.000,00
		TOTAL		$ 532.000,00

MUNICIPIO DE APARTADÓ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	REPÚBLICA DE COLOMBIA
	ALCALDÍA DE APARTADÓ
	ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

TOTAL A PAGAR	7.668.000,00

VALOR: *Siete millones seiscientos sesenta y ocho mil pesos*

V.B ORDENADOR DEL GASTO

SUBSECRETARIO FINANCIERO Y CONTABLE

V.B ASESOR JURIDICO DESPACHO

UVT 2025		$ 49.799
RETENCIÓN RENTAS DE TRABAJO: INDEPENDIENTES		
Pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad	$	8.200.000
Ingresos laborales	**$**	**8.200.000**

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA		
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$	1.038.200
2. Aportes ARL (Concepto 912 de 2018)	$	-
3. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$	-
4. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 no debe exceder el 25% del ingreso, limitado a 2.500 UVT 95.010.000 al año)	$	-
Total Ingresos no constitutivos	$	1.038.200
Subtotal 1	**$**	**7.162.000**

DEDUCCIONES		
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. ***Limite maximo 100 UVT Mensuales ($3.800.400) Dcto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.23***	$	-
2. Pagos por dependientes. ***No puede Exceder 32 Uvt Mensuales. $1.357.184***	$	-
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. ***No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. $608.064***	$	-
Total Deduciones	**$**	-
Subtotal 2	**$**	**7.162.000**

RENTAS EXENTAS		
a. Aportes a Fondo de pensiones voluntarias (Art 126 - 1 E.T.) ***La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (144.415.200) Art. 126-1 E.T.***	$	-
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) ***La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (144.415.200) Art. 126-4 E.T.***		
Total Rentas Exentas	**$**	-
Subtotal 3	**$**	**7.162.000**

Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo $ 9.120.960 (240 Uvt)		
Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo $ 9.120.960 Año 2022. (240 Uvt) Aplica independientes que no vincularón más de 2 trabajadores en el año gravable.	$	1.791.000
Subtotal 4	**$**	**5.371.000**

Cifra control 40% Deducciones y rentas exentas	**$**	**2.865.000**
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Articulo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 14.954.940	**$**	**1.791.000**
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Articulo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 14.393.400	$	20.916.000

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	**$**	**5.371.000**
Ingreso laboral gravado en UVT	**$**	**108**
Retención en la fuente a practicar	**$**	**122.000**

Hasta	*Tarifa Marginal*	*Impuesto*	Retencion por aplicar
95	*0%*	*$ 0*	-
150	*19%*	*(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%*	122.000
360	*28%*	*(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT*	-
640	*33%*	*(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)* 33% más 69 UVT*	-
945	*35%*	*(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT*	-
2300	*37%*	*(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT*	-
En adelante	*39%*	*(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT*	-

UVT 2025	$	49.799
Ingreso laboral gravado en uvt	$	108

	$	*122.000*

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

JM Avaluos

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
1360e8722d3628ed600bf9129da98895666d87f9cad722d4fed86de48bc8c77f717f0bbc874f5d026ed71eb7b1a21c5f

Número de Factura: FE-5
Fecha de Emisión: 28/10/2025
Fecha de Vencimiento: 28/10/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: RESTREPO RESTREPO MARCELA
Nombre Comercial: RESTREPO RESTREPO MARCELA
Nit del Emisor: 41960241
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7490

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Apartadó
Dirección: Torre 1 Apartamento 402 Torres del Reposo
Teléfono / Móvil: 3105994490
Correo: jmavaluos1@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE APARTADO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890980095
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Apartadó
Dirección: CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DIANA CARDONA
Teléfono / Móvil: 6048280457
Correo: hacienda@apartado.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	APDO	PAGO 6 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 267 DEL 19 DE MARZO DE 2025	NIU	1,00	$ 8.200.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.200.000,00

Notas Finales

Linea de negocio: PAGO PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE AGOSTO AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Datos Totales

Documento generado el:
28/10/2025 17:20:24
Documento validado por la DIAN:
28/10/2025 17:20:25
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		8200000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		8200000
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		8200000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 8200000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		8.200.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		8.200.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		8.200.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 8.200.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764097319033 Rango desde: 1 Rango hasta: 10000 Vigencia: 2027-08-21

Certificado
Bancario

Miércoles, 13 de noviembre de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARCELA RESTREPO RESTREPO identificado(a) con CC 41960241, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	83100000864	2022/04/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

INFORMACIÓN DE PERSONA NATURAL - CÉDULA TRIBUTARIA RENTAS DE TRABAJO

NOMBRE CONTRATISTA: Marcela Restrepo Restrepo **No. Identificación:** 41.960.241
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO: Apartadó – Antioquia
Doy respuesta a las siguientes preguntas con el fin de que el municipio de Apartadó aplique la retención en la fuente en renta de acuerdo con la reglamentación tributaria vigente.

1. DATOS GENERALES

a. ¿Es residente en el país de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario?	SI	X	NO	
b. ¿Es declarante de renta?	SI	X	NO	
c. ¿Es usted pensionado?	SI		NO	X
d. ¿Es de Régimen Simple de Tributación?	SI	X	NO	
e. ¿Para la realización de este servicio usted ha contratado por al menos 90 días continuos o discontinuos dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad?	SI		NO	X

Nota: Si en esta pregunta su respuesta es afirmativa, por favor pase al punto 3.

2. CONCEPTOS DEDUCIBLES Y RENTAS EXENTAS

Entre los conceptos de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones y rentas exentas relacionados a continuación, usted anexa documentos para:

a. Certificado de pago mensual de Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones Obligatorias (RAI, Art. 55 E.T.)	SI		NO	X
b. Certificado de pago mensual de Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones Obligatorias (RAI, Art. 55 E.T.)	SI		NO	X
c. Certificado de cuenta de ahorro y carta autorizando descuento para el fomento de la construcción - AFC (Art.126-4 E.T)	SI		NO	X
d. Comprobante de pago mensual medicina prepagada, planes adicionales de salud y Pagos por seguros de salud (Art. 387 E.T.)	SI		NO	X
e. Certificado de dependientes con los respectivos anexos (Art. 387 E.T. según)	SI		NO	X
f. Certificado de pago de intereses sobre préstamos educativos del ICETEX y para Adquisición de vivienda (Art. 119 E.T.)	SI		NO	X
g. Solicitud para aplicar tarifa de rete fuente superior a la determinada en el Art. 383 E.T. Nota 1 Ley 2010 de 2019	SI		NO	X

3. DECLARACIÓN Y FIRMA

DECLARO BAJO GRAVEDAD DEJURAMENTO, que se entiende prestado con la firma, de manera libre y espontánea que, toda información aquí suministrada es verídica. Las declaraciones aquí rendidas versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio por cuanto me constan personalmente y, autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de inexactitud, se apliquen las sanciones contempladas en la ley.

Firma del contratista

Teléfono 3105994490
Dirección Barrio Reposo II Apto 402
E-mail jmarulos1@gmail.com
Fecha 27/10/2025.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41960241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARCELA RESTREPO RESTREPO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAREPA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 85 A # 80 - 64	TELÉFONO:	3105994
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7982084924**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	6				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1774443424	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 562.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 562.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 439.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 439.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 36.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 36.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.034.100**
VALOR MORA:	**$ 4.100**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.038.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41960241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARCELA RESTREPO RESTREPO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAREPA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 85 A # 80 - 64	TELEFONO:	3105994
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales, cientificas y to
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			7982084924	TIPO DE PLANILLA:			INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2025
DIAS DE MORA:			6				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/09/15	NUMERO AUTORIZACIÓN:			1774443424

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 0	$ 560.000	$ 2.200	$ 562.200
SUBTOTALES:										**$ 560.000**	**$ 2.200**	**$ 562.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 437.500	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 437.500	$ 1.700	$ 0	$ 439.200
SUBTOTALES:													**$ 437.500**	**$ 1.700**	**$ 0**	**$ 439.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 36.600	$ 36.600	$ 200	$ 0	$ 36.800
SUBTOTALES:									**$ 36.600**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 36.800**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD							ARP					CCF		SENA		ICBF		ESAP	MIN EDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTRANJERO	RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	IRP	IGE	IRET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 41960241	RESTREPO RESTREPO MARCELA	RECIBIENDO INGRESOS NTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 5.600.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.500.000	$ 437.500	$ 0	$ 437.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.500.000	41960241	$ 36.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.038.200

Planilla Pagada

De: serviciopse@achcolombia.com.co
Asunto: PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 1774443424
Fecha: 13 de septiembre de 2025, 4:37 p.m.
Para: marcebicho@gmail.com

¡Hola, Marcela Restrepo!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 1.038.200

Empresa: SOI ACH

Descripción: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Fecha de la transacción: 13/09/2025

CUS: 1774443424

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Para mayor información comunícate con nosotros:

En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5

Contáctanos: https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
Dependencia	Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial							
Nombre del Contratista:	Marcela Restrepo Restrepo			**Identificación:**	Cédula de Ciudadanía 41.960.241			
Objeto:	Prestación de Servicios Profesionales para el acompañamiento de los procesos estratégicos de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, orientados a la ejecución de los instrumentos de planificación territorial en el municipio de Apartadó durante la vigencia 2025.			**No. Contrato:**	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N.º 267 del 19 de marzo de 2025.			
Fecha de inicio del contrato:	19	03	2025	**Fecha de terminación del contrato:**	18	11	2025	
Nombre del Supervisor (a):	Yamid Banquet Galarcio			**Cargo:**	Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial			
Período del informe:	19 de agosto al 18 de septiembre.	**N° de pago:**	06	**Fecha del informe:**	28	10	2025	

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO
1	Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3. 1.1. Realizar la revisión y análisis de los procesos y procedimientos estratégicos. 1.2. Apoyar el proceso de consolidación de los informes que se requieran en el marco del apoyo a la gestión. 1.3. Apoyar el seguimiento al avance de los proyectos estratégicos mediante la asistencia a comités y reuniones que se desarrollen durante la ejecución de los mismos. 1.4. Realizar análisis técnicos y estudios de referencia para proyectos estratégicos del municipio, con base en metodologías de planificación territorial y normatividad vigente. 1.5. Apoyar en la respuesta a PQRSF recibidas y que requieran información concerniente con asuntos de ordenamiento territorial y planificación del desarrollo. 1.6. Realizar conceptos y/o comunicaciones respecto a los temas que se sometan a su análisis.
2	Apoyar la elaboración de estudios previos, seguimientos, liquidaciones y demás insumos técnicos requeridos durante las etapa precontractual, contractual y post contractual de los contratos y/o convenios de los proyectos especiales del plan de desarrollo.
3	Realizar el apoyo y seguimiento del estado de los proyectos de interés de la Alcaldía de Apartadó ante las entidades de carácter regional y nacional para certificar así una correcta articulación de la gestión municipal ante estas.

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO
4	Realizar control del estado general de contratos y convenios que permitan facilitar la gestión y ejecución de proyectos especiales.
5	Mantener actualizados el estado general de cada uno de los proyectos especiales asignados.
6	Llevar seguimiento a todas las respuestas que se presenten por llamadas, videollamadas, correo electrónico, WhatsApp, solicitudes, derecho de petición etc.
7	Asistir a reuniones, comités y demás situaciones que requieran asistencia, para permitir así una articulación con las entidades y colaboradores, que permiten la gestión de proyectos especiales.
8	Realizar actividades de carácter administrativo como técnico, permitiendo así la gestión y feliz término de los proyectos especiales comprendidos dentro del plan de desarrollo.
9	Realizar conceptos técnicos que apoyen toma de decisiones que favorezcan a la gestión efectiva de los proyectos especiales.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO.

En cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas, me permito relacionar las actividades adelantadas durante el período de reporte de ejecución del objeto, en los siguientes términos:

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
1	Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3	En cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en la ficha técnica, se desarrollaron las siguientes actividades:	Informe mensual de ejecución de actividades con sus respectivas evidencias.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
1.	**1.1** Realizar la revisión y análisis de los procesos y procedimientos estratégicos.	Durante el periodo comprendido entre el 19 de agosto y el 18 de septiembre de 2025, una vez aprobado el Plan de Desarrollo Territorial "Apartadó Ciudad de Oportunidades" 2025–2027, se realizó acompañamiento técnico y metodológico a los funcionarios de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y de la Secretaría de Hacienda en torno al proceso de armonización presupuestal del nuevo plan. La actividad incluyó la socialización de los lineamientos metodológicos definidos por el DNP y la Oficina Asesora de Planeación, orientados a garantizar la correspondencia entre los programas, metas y acciones del Plan de Desarrollo con la estructura presupuestal del municipio. Se brindó apoyo en la identificación de los productos e indicadores MGA asociados a cada dependencia, así como en la definición de los ajustes necesarios en la matriz de armonización, asegurando coherencia entre los componentes estratégicos, operativos y financieros del plan. Este ejercicio permitió fortalecer las capacidades institucionales para la correcta ejecución y seguimiento presupuestal del Plan de Desarrollo, consolidando la articulación entre las dependencias responsables de la planeación y la gestión fiscal.	Anexo 01. Listado de asistencia y presentación realizada.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
1	**1.2** Apoyar el proceso de consolidación de los informes que se requieran en el marco del apoyo a la gestión.	Durante el periodo comprendido entre el 19 de agosto y el 18 de septiembre de 2025, por instrucción del Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, se elaboró el documento técnico denominado "Matriz de análisis de riesgo del proyecto Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR del municipio de Apartadó, Antioquia", el cual se anexa al presente informe. Este insumo fue requerido como parte de la gestión de la Secretaría ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el marco del proceso de formulación y presentación del proyecto para su viabilización y financiación. El documento compila la identificación y evaluación de amenazas, el análisis cualitativo de vulnerabilidad y la valoración del riesgo, en coherencia con los estudios de diseño de la PTAR y el Plan de Ordenamiento Territorial (Acuerdo Municipal 001 de 2023), aplicando los lineamientos metodológicos de la Guía para la incorporación del análisis de riesgo de desastres en proyectos de inversión (MADS–DNP).	Anexo 02. Documento técnico anexo "Matriz de análisis de riesgo del proyecto Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR del municipio de Apartadó, Antioquia" (PDF, 11 páginas).

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
		El ejercicio permitió determinar que el proyecto se localiza en una zona de amenaza baja por movimientos en masa y avenidas torrenciales, con riesgo bajo en su ejecución, y que, por tanto, no presenta restricciones significativas para su desarrollo, siempre que se mantengan las medidas de mitigación y monitoreo ambiental previstas. El informe fue suscrito por el Secretario de Planeación y constituye un soporte técnico para la gestión interinstitucional del proyecto, contribuyendo al cumplimiento de las funciones de asesoría y apoyo a la toma de decisiones en materia de planificación territorial y gestión del riesgo.	Anexo 02. Documento técnico anexo "Matriz de análisis de riesgo del proyecto Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR del municipio de Apartadó, Antioquia".
1.	**1.3.** Apoyar el seguimiento al avance de los proyectos estratégicos mediante la asistencia a comités y reuniones que se desarrollen durante la ejecución de los mismos.	Durante el periodo ejecutado se realizó el acompañamiento técnico al proyecto estratégico "Construcción de la PTAR del municipio de Apartadó", que incluyó: i) la socialización ante el Ministerio de Vivienda de la Matriz de Análisis de Riesgo y ii) la articulación con Aguas Regionales y la Secretaría de Planeación para la gestión de los avalúos de los predios requeridos para el proyecto.	Anexo 02. Documento técnico anexo "Matriz de análisis de riesgo del proyecto Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR del municipio de Apartadó, Antioquia".

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
		En la socialización de la matriz se informó que el proyecto, de acuerdo con la metodología aplicada, se valoró con nivel de riesgo global bajo, y se reiteró la necesidad de adelantar estudios de detalle por amenaza alta por inundación en el área de localización, en coherencia con el POT 2023 y el POMCA del río León. Estos elementos quedaron consignados en el documento técnico de riesgo, que también precisa el alcance metodológico y la base normativa utilizada. En paralelo, se acompañaron mesas técnicas con Aguas Regionales y el equipo municipal para la elaboración y entrega de los avalúos de los predios necesarios para la PTAR. En el periodo se presentaron ambos informes valuatorios que incluyen memoria de cálculo por comparación de mercado	Anexo 03. Informe Valuatorio predio 008-74452. Anexo 04. Informe Valuatorio predio 008-74453.
1	**1.4.** Realizar análisis técnicos y estudios de referencia para proyectos estratégicos del municipio, con base en metodologías de planificación territorial y normatividad vigente.	Durante el periodo reportado se elaboraron y actualizaron los informes valuatorios requeridos para adelantar la gestión predial (permuta) de los terrenos asociados al proyecto Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR del municipio de Apartadó, correspondientes a las matrículas inmobiliarias 008-74452 y 008-74453.	Anexo 03. Informe Valuatorio predio 008-74452. Anexo 04. Informe Valuatorio predio 008-74453.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
1	**1.4.** Realizar análisis técnicos y estudios de referencia para proyectos estratégicos del municipio, con base en metodologías de planificación territorial y normatividad vigente.	Los estudios se desarrollaron bajo el método de comparación de mercado, con sustento en la Resolución 620 de 2008 del IGAC y el Decreto 1420 de 1998, incorporando: delimitación del área de influencia, selección de muestras comparables, depuración y homogeneización de datos, verificación de coeficiente de variación y construcción del cuadro de valores. Se incluyeron consideraciones de usos del suelo y determinantes del POT 2023, así como condicionantes ambientales pertinentes para la toma de decisiones administrativas. Ambos productos se entregan con vigencia de un (1) año contado desde su fecha de elaboración y condicionada a la estabilidad de mercado y a la no modificación de las características físicas de los inmuebles. Estos insumos viabilizan la gestión administrativa de permuta requerida para el proyecto PTAR y respaldan la toma de decisiones por parte de la Secretaría de Planeación.	Anexo 03. Informe Valuatorio predio 008-74452. Anexo 04. Informe Valuatorio predio 008-74453.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
3	Realizar el apoyo y seguimiento del estado de los proyectos de interés de la Alcaldía de Apartadó ante las entidades de carácter regional y nacional para certificar así una correcta articulación de la gestión municipal ante estas.	Durante el periodo reportado se desarrollaron acciones orientadas al seguimiento técnico y articulación institucional de los proyectos estratégicos de la Alcaldía de Apartadó ante entidades regionales y nacionales, priorizando aquellos vinculados al sector de planeación territorial, saneamiento básico y gestión de riesgo. La labor se concentró en el proyecto de construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), considerado de alta relevancia ambiental y estratégica para el municipio. En este marco, se realizó el acompañamiento a la socialización de la Matriz de Análisis de Riesgo ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, gestionada en conjunto con la empresa Aguas Regionales EPM y la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, lo que permitió presentar los resultados del análisis de amenaza, vulnerabilidad y nivel de riesgo, definido como bajo, en concordancia con el POT 2023 y el POMCA del río León.	Anexo 02. Documento técnico anexo "Matriz de análisis de riesgo del proyecto Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR del municipio de Apartadó, Antioquia".

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
		De igual manera, se realizaron los avalúos de los predios requeridos para la PTAR (M.I. 008-74452 y 008-74453), realizados conforme a la metodología del IGAC, los cuales fueron remitidos al supervisor del contrato y a Aguas Regionales para su validación y avance en los trámites de permuta y adquisición predial. Adicionalmente, se apoyó al Secretario de Planeación en la articulación institucional ante el Concejo Municipal, consolidando el resumen de los ajustes concertados al Plan de Desarrollo Territorial 2025–2027, documento que refleja el diálogo entre el Ejecutivo y la Corporación, y que servirá como base para la armonización presupuestal y la gestión de proyectos ante los ministerios y entidades del orden nacional. Estas acciones fortalecen la posición institucional del municipio en los escenarios de gestión regional y nacional, garantizando coherencia técnica, sostenibilidad ambiental y viabilidad administrativa de los proyectos estratégicos priorizados.	Anexo 03. Informe Valuatorio predio 008-74452. Anexo 04. Informe Valuatorio predio 008-74453. Anexo 05. Documento "Cambios PDT – Proyecto de Acuerdo 005 de 2025"

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
4	Realizar control del estado general de contratos y convenios que permitan facilitar la gestión y ejecución de proyectos especiales.	Durante el periodo comprendido entre el 19 de agosto y el 18 de septiembre de 2025, se efectuó el seguimiento técnico, documental y administrativo de proyectos especiales a cargo de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, con el fin de verificar su avance, cumplimiento de obligaciones y articulación con los objetivos estratégicos del municipio. El control desarrollado se centró en tres frentes principales: Seguimiento al proceso de gestión del proyecto "Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)", coordinando con Aguas Regionales EPM y la Secretaría de Planeación la entrega y validación de los informes valuatorios de los predios identificados con matrículas 008-74452 y 008-74453, así como la incorporación de la Matriz de Análisis de Riesgo requerida por el Ministerio de Vivienda. Dichas actuaciones se documentaron y archivaron como parte de la trazabilidad de gestión predial y de saneamiento ambiental del proyecto.	Por tratarse de labores de coordinación y verificación interna, no se generó evidencia física adicional.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
5	Mantener actualizados el estado general de cada uno de los proyectos especiales asignados.	Durante el periodo comprendido entre el 19 de agosto y el 18 de septiembre, se mantuvo actualizado el estado de los proyectos especiales asignados, consolidando la información técnica, jurídica y administrativa requerida para el seguimiento institucional. Registro y archivo del documento "Matriz de Análisis de Riesgo", elaborado en cumplimiento de los lineamientos MADS–DNP, que determinó un nivel de riesgo bajo y validó la viabilidad técnica del proyecto. Incorporación de los avalúos comerciales de los predios 008-74452 y 008-74453, requeridos para la gestión predial y el proceso de permuta.	Por tratarse de labores de coordinación y verificación interna, no se generó evidencia física adicional.
6	Llevar seguimiento a todas las respuestas que se presenten por llamadas, videollamadas, correo electrónico, WhatsApp, solicitudes, derecho de petición etc.	Durante el periodo ejecutado se realizó el seguimiento permanente a las solicitudes, comunicaciones y requerimientos internos gestionados a través de llamadas telefónicas, videollamadas, correos electrónicos, mensajes de WhatsApp y reuniones de coordinación, tanto con el Secretario de Planeación como con los equipos técnicos de apoyo.	Estas gestiones, de carácter operativo y continuo, no generaron registros individuales, dado que su trazabilidad se evidencia en los productos, entregables y documentos oficiales emitidos durante el periodo contractual.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
7	Asistir a reuniones, comités y demás situaciones que requieran asistencia, para permitir así una articulación con las entidades y colaboradores, que permiten la gestión de proyectos especiales.	Durante el periodo se participó activamente en reuniones de coordinación, comités internos y espacios técnicos convocados por la Secretaría de Planeación, orientados al seguimiento de los proyectos estratégicos y especiales del municipio. Estas actuaciones contribuyeron a mantener la coordinación interinstitucional y el flujo de información necesarios para la gestión de los proyectos estratégicos de la administración municipal.	Por tratarse de espacios de trabajo operativo y asesoría continua, las actuaciones no generaron actas ni registros individuales, ya que los acuerdos quedaron integrados en los productos y documentos institucionales del contrato.
8	Realizar actividades de carácter administrativo como técnico, permitiendo así la gestión y feliz término de los proyectos especiales comprendidos dentro del plan de desarrollo.	Durante el periodo se adelantaron actividades de apoyo administrativo y técnico orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, contribuyendo al avance de los proyectos especiales asociados al Plan de Desarrollo Territorial "Apartadó Ciudad de Oportunidades" 2025–2027.	Por corresponder a gestiones administrativas internas, no se generaron evidencias físicas adicionales, y los resultados se reflejan en los productos técnicos y reportes institucionales presentados durante el periodo.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
		Las labores ejecutadas incluyeron la preparación y consolidación de documentos técnicos, la revisión de informes y la organización de soportes derivados de los procesos de concertación y armonización presupuestal. Se efectuó el acompañamiento en la elaboración de la Matriz de Análisis de Riesgo del proyecto PTAR, así como en la coordinación interinstitucional con Aguas Regionales EPM y el Ministerio de Vivienda para el trámite de los avalúos prediales vinculados a dicho proyecto. Adicionalmente, se brindó apoyo administrativo al Secretario de Planeación durante las sesiones del Concejo Municipal, en el proceso de aprobación del Plan de Desarrollo, y se consolidó el documento técnico que recopila los ajustes acordados entre el Ejecutivo y el Concejo, garantizando coherencia entre la planeación estratégica, la programación presupuestal y los proyectos en curso. ejecución de los proyectos estratégicos bajo criterios de eficiencia, legalidad y transparencia administrativa.	Por corresponder a gestiones administrativas internas, no se generaron evidencias físicas adicionales, y los resultados se reflejan en los productos técnicos y reportes institucionales presentados durante el periodo.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
9	Realizar conceptos técnicos que apoyen toma de decisiones que favorezcan a la gestión efectiva de los proyectos especiales.	Durante el periodo comprendido entre el 19 de agosto y el 18 de septiembre de 2025, se brindó acompañamiento técnico al Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial en las sesiones del Concejo Municipal de Apartadó, en el marco de la discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo No. 005 de 2025 – "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Territorial 'Apartadó Ciudad de Oportunidades' 2025–2027". La contratista participó en las sesiones y reuniones técnicas, prestando apoyo en la interpretación de los componentes estratégicos y en la sustentación técnica de las metas e indicadores del plan, así como en la conciliación de los ajustes propuestos por los concejales. Como resultado de este proceso, se elaboró el documento "Resumen de cambios y ajustes al Plan de Desarrollo Territorial", que consolida las modificaciones concertadas entre el Concejo Municipal y el Ejecutivo, incluyendo ajustes a metas, indicadores, redacciones y acciones priorizadas.	Anexo 05. Documento "Cambios PDT – Proyecto de Acuerdo 005 de 2025"

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
		Entre las modificaciones destacadas se encuentran la inclusión de nuevos proyectos de infraestructura (como la construcción de un centro de salud y la recuperación de espacios recreativos), el ajuste de metas sectoriales en educación y deporte, y la incorporación del Banco de Iniciativas Interreligiosas en cumplimiento de la política pública de libertad religiosa. Este insumo fue remitido al Secretario de Planeación y constituye la base técnica para la versión definitiva del Plan de Desarrollo Territorial, asegurando coherencia entre las observaciones del Concejo y el documento aprobado en segundo debate.	Anexo 05. Documento "Cambios PDT – Proyecto de Acuerdo 005 de 2025"

No.	**3. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO.**	**JUSTIFICACIÓN**
1	**1.5.** Apoyar en la respuesta a PQRSF recibidas y que requieran información concerniente con asuntos de ordenamiento territorial y planificación del desarrollo.	Durante el periodo reportado, no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligación, dado que no se asignaron PQRSF a resolver desde el contrato. La ejecución de esta obligación depende de la asignación de PQRS y de las directrices que se establezcan desde la supervisión, por lo que podrá ser desarrollada en los siguientes periodos de reporte.

No.	3. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO.	JUSTIFICACIÓN
2	Apoyar la elaboración de estudios previos, seguimientos, liquidaciones y demás insumos técnicos requeridos durante las etapa precontractual, contractual y post contractual de los contratos y/o convenios de los proyectos especiales del plan de desarrollo	Durante el periodo reportado, no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligación, dado que no se iniciaron procesos precontractuales en los que se solicitara apoyo por parte del secretario de despacho. La ejecución de esta obligación depende de la programación institucional y de las directrices que se establezcan desde la supervisión, por lo que podrá ser desarrollada en los siguientes periodos de reporte.

4. LOGROS

Durante el periodo comprendido entre el 19 de agosto y el 18 de septiembre de 2025, se evidencia cumplimiento técnico y administrativo conforme al objeto del contrato, orientado al fortalecimiento de los procesos estratégicos de la Secretaría de Planeación.

Se brindó acompañamiento a la armonización presupuestal del Plan de Desarrollo Territorial 2025–2027, se elaboró la Matriz de Análisis de Riesgo del proyecto PTAR, y se desarrollaron los avalúos técnicos de los predios 008-74452 y 008-74453 requeridos para la gestión predial del mismo.

Asimismo, se apoyó la articulación institucional con el Ministerio de Vivienda y Aguas Regionales, el seguimiento de los proyectos especiales, y el acompañamiento técnico al Concejo Municipal durante la aprobación del Plan de Desarrollo, consolidando el documento "Cambios PDT".

Las acciones ejecutadas fortalecieron la planeación territorial, aseguraron la trazabilidad administrativa y contribuyeron a la correcta ejecución de los instrumentos de planificación del municipio de Apartadó.

5. RIESGOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

No se presentaron riesgos que afectaran la ejecución contractual durante el periodo reportado.

6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	7982084924	Agosto	$439.200
PENSIÓN			$562.200
ARL			$ 36.800

No. de anexos entregados: 5 . Los anexos se entregan en físico y digital (CD.)

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Las actividades relacionadas en el contrato No. 267 del 19 de marzo de 2025 se ejecutan a cabalidad por parte de contratista dando estricto cumplimiento a las obligaciones.

Firma Contratista

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Obligación: 1.1 Realizar la revisión y análisis de los procesos y procedimientos estratégicos.
Actividad: Capacitación Armonización Presupuestal 2025
Fecha: 10/09/25 de 7:00 am a 9:30 pm
Lugar: I.E. San José de Apartadó

Firma Contratista

Apartadó, 29 de octubre de 2025

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, CERTIFICA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS DEL SIGUIENTE CONTRATO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE AGOSTO Y EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025:

TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios profesionales
NUMERO DEL CONTRATO	267
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	19 de marzo de 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	Municipio de Apartadó
OBJETO	Prestación de Servicios Profesionales para el acompañamiento de los procesos estratégicos de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, orientados a la ejecución de los instrumentos de planificación territorial en el municipio de Apartadó durante la vigencia 2025.
CONTRATISTA	Marcela Restrepo Restrepo C.C 41.960.241
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (08) meses
VALOR DEL CONTRATO	Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Mil Pesos ($65.600.000)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	19 de marzo del 2025
FECHA DE FIN DEL CONTRATO	18 de noviembre del 2025

Atentamente,

YAMID BANQUET GALARCIO
Secretario de Planeación y Ordenamiento
Supervisor

Centro Administrativo Municipal / Carrera 100 No. 103A - 02 / Teléfono: 828 04 57 Ext. 1100
E-mail: contactenos@apartado.gov.co / **www.apartado-antioquia.gov.co**
Código Postal Área Urbana:057840 - código postal Área Rural: 057847

Seguimiento			X	**Final**		
Fecha	29	de	octubre	de		2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de: Prestación de Servicios Profesionales 267 del 19 de marzo de 2025
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales para el acompañamiento de los procesos estratégicos de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, orientados a la ejecución de los instrumentos de planificación territorial en el municipio de Apartadó durante la vigencia 2025.
Valor del contrato: SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($65.600.000)
Plazo del contrato: Ocho (08) meses.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A
Supervisor (es)	Yamid Alberto Banquet Galarcio / Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Apoyos (s) a la Supervisión	No aplica
Por parte del contratista:	Marcela Restrepo Restrepo C.C 41.960.241
Lugar donde se realiza la reunión	Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial
Hora de inicio	1:00 pm **Hora de finalización** 2:30 pm

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Dar cumplimiento a las tres fases establecidas en el alcance del objeto, así como las condiciones y especificaciones técnicas requeridas en el numeral 2.3.		En el sexto período de ejecución, la contratista cumple con las tres fases establecidas en el alcance del objeto contractual, así como las condiciones y especificaciones técnicas requeridas en el numeral 2.3 del estudio previo, de la siguiente manera:

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1.1 Realizar la revisión y análisis de los procesos y procedimientos estratégicos.	100%	Durante el periodo evaluado, la contratista acompañó técnicamente el proceso de armonización presupuestal del Plan de Desarrollo Territorial "Apartadó Ciudad de Oportunidades" 2025–2027, orientando a los funcionarios de la Secretaría de Planeación y de Hacienda en la aplicación de los lineamientos del DNP y la MGA. Los productos y resultados observados reflejan la adecuada aplicación de la metodología, coherencia entre los componentes estratégicos y financieros, y fortalecimiento de las capacidades institucionales de la dependencia para la ejecución presupuestal del Plan de Desarrollo. Se constata la entrega de soportes y evidencias (listado de asistencia y presentación técnica), que respaldan el cumplimiento de esta obligación.
1.2 Apoyar el proceso de consolidación de los informes que se requieran en el marco del apoyo a la gestión.	100%	Durante el periodo reportado, la contratista elaboró el documento técnico denominado "Matriz de Análisis de Riesgo del proyecto Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR del municipio de Apartadó, Antioquia", atendiendo instrucción directa del Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial. El producto cumple con los lineamientos metodológicos establecidos por el Ministerio de Ambiente y el DNP (Guía para la incorporación del análisis de riesgo de desastres en proyectos de inversión), e integra adecuadamente la información técnica del POT 2023, los estudios de diseño de la PTAR y las determinantes ambientales del territorio.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1.3. Apoyar el seguimiento al avance de los proyectos estratégicos mediante la asistencia a comités y reuniones que se desarrollen durante la ejecución de los mismos.	100%	La supervisión verificó el desarrollo de las actividades correspondientes al seguimiento de los proyectos estratégicos del municipio, en especial el avance del proyecto "Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR de Apartadó", considerado de alta prioridad ambiental y territorial. Durante el periodo, la contratista brindó acompañamiento técnico al proceso de socialización de la Matriz de Análisis de Riesgo ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, evidenciando el cumplimiento de las directrices metodológicas establecidas y presentando los resultados del análisis de riesgo global bajo, en coherencia con el POT 2023 y el POMCA del río León. Asimismo, se constató su participación en mesas técnicas de articulación con Aguas Regionales EPM y con el equipo municipal, orientadas a la elaboración y entrega de los informes valuatorios de los predios requeridos para la ejecución de la PTAR (M.I. 008-74452 y 008-74453).
1.4. Realizar análisis técnicos y estudios de referencia para proyectos estratégicos del municipio, con base en metodologías de planificación territorial y normatividad vigente.	100%	La supervisión revisó los informes técnicos y verificó el cumplimiento de la obligación relacionada con la elaboración de análisis y estudios de referencia para proyectos estratégicos del municipio, constatando la entrega y calidad de los productos correspondientes a los avalúos de los predios 008-74452 y 008-74453, vinculados al proyecto Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR del municipio de Apartadó.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
		Los informes valuatorios se desarrollaron bajo la metodología de comparación de mercado, conforme a la Resolución 620 de 2008 del IGAC y el Decreto 1420 de 1998, e incluyen delimitación del área de influencia, análisis de muestras comparables, homogeneización de valores, memoria de cálculo y cuadro de valores.
1.5. Apoyar en la respuesta a PQRSF recibidas y que requieran información concerniente con asuntos de ordenamiento territorial y planificación del desarrollo.	0%	Durante el periodo no se asignaron PQRSF a la contratista para su análisis o respuesta por parte del supervisor del contrato. La contratista se mantuvo disponible para atender los requerimientos que se generen en esta materia, conforme a las directrices del supervisor y a la programación institucional.
1.6. Realizar conceptos y/o comunicaciones respecto a los temas que se sometan a su análisis.	0%	Durante el periodo no se solicitaron conceptos relacionados con la obligación por parte del supervisor del contrato. La contratista se mantuvo disponible para atender los requerimientos que se generen en esta materia, conforme a las directrices del supervisor y a la programación institucional.
2. Apoyar la elaboración de estudios previos, seguimientos, liquidaciones y demás insumos técnicos requeridos durante las etapa precontractual, contractual y post contractual de los contratos y/o convenios de los proyectos especiales del plan de desarrollo.	0%	Durante el periodo no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligación, dado que la Secretaría de Planeación no solicitó apoyo en la elaboración de estudios previos, seguimientos o liquidaciones dentro de los procesos precontractuales o postcontractuales en curso. La contratista permaneció disponible para atender los requerimientos que se generen en el marco de esta función.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
3. Realizar el apoyo y seguimiento del estado de los proyectos de interés de la Alcaldía de Apartadó ante las entidades de carácter regional y nacional para certificar así una correcta articulación de la gestión municipal ante estas.	100%	Durante el periodo reportado, la contratista centró su gestión en el proyecto de Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, acompañando la socialización de la Matriz de Análisis de Riesgo ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en articulación con Aguas Regionales EPM y la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial. Se constató que el trabajo técnico presentado permitió exponer los resultados del análisis de amenaza, vulnerabilidad y nivel de riesgo —clasificado como bajo— en coherencia con el Plan de Ordenamiento Territorial (Acuerdo 001 de 2023) y el POMCA del río León, fortaleciendo así la gestión del proyecto ante las instancias nacionales competentes.
4. Realizar control del estado general de contratos y convenios que permitan facilitar la gestión y ejecución de proyectos especiales.	100%	Durante el periodo evaluado, se constató que la contratista realizó seguimiento técnico, documental y administrativo a los proyectos en ejecución, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas. El control efectuado se centró en el proyecto de Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, donde se coordinó con Aguas Regionales EPM y la Secretaría de Planeación la validación de los informes valuatorios de los predios 008-74452 y 008-74453, así como la incorporación de la Matriz de Análisis de Riesgo requerida por el Ministerio de Vivienda.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
5. Mantener actualizados el estado general de cada uno de los proyectos especiales asignados.	100%	Durante el periodo evaluado, se constató que la contratista consolidó la información técnica, jurídica y administrativa correspondiente a los proyectos en ejecución, manteniendo actualizado el registro institucional de avances y productos asociados. Particularmente, se verificó la incorporación de la Matriz de Análisis de Riesgo del proyecto PTAR, elaborada bajo los lineamientos MADS–DNP, la cual ratifica un nivel de riesgo bajo y la viabilidad técnica del proyecto. Asimismo, se confirmó la inclusión de los avalúos comerciales de los predios 008-74452 y 008-74453, necesarios para la gestión predial y el proceso de permuta.
6. Llevar seguimiento a todas las respuestas que se presenten por llamadas, videollamadas, correo electrónico, WhatsApp, solicitudes, derecho de petición etc.	100%	La contratista cumple con el seguimiento permanente a las solicitudes y comunicaciones relacionadas con los procesos de la Secretaría de Planeación, realizando las siguientes acciones: - Atendió requerimientos internos y externos mediante llamadas, videollamadas, correos electrónicos, mensajes de WhatsApp y reuniones de coordinación, en apoyo a la gestión del Secretario de Planeación. - Las comunicaciones abordaron temas técnicos y administrativos vinculados a la ejecución del Plan de Desarrollo y al avance de los proyectos especiales. Por la naturaleza operativa y continua de estas gestiones, no se generaron registros físicos individuales de cada interacción, ya que su trazabilidad se refleja en los productos y documentos institucionales derivados del contrato.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
7. Asistir a reuniones, comités y demás situaciones que requieran asistencia, para permitir así una articulación con las entidades y colaboradores, que permiten la gestión de proyectos especiales.	100%	La contratista cumple con la asistencia y participación en reuniones, comités y espacios de coordinación convocados por la Secretaría de Planeación y otras dependencias municipales, desarrollando las siguientes acciones: - Participó en reuniones técnicas, comités internos y espacios de articulación interinstitucional, orientados al seguimiento de los proyectos estratégicos y a la coordinación de actividades del Plan de Desarrollo Territorial. - Su participación permitió fortalecer la comunicación entre los equipos técnicos, entidades externas y colaboradores, contribuyendo al flujo de información y a la toma oportuna de decisiones. Por tratarse de espacios de trabajo operativo y asesoría continua, no se generaron actas ni registros individuales, ya que los acuerdos y resultados quedaron integrados en los productos y documentos
8. Realizar actividades de carácter administrativo como técnico, permitiendo así la gestión y feliz término de los proyectos especiales comprendidos dentro del plan de desarrollo.	100%	La contratista cumple con las actividades de carácter administrativo y técnico asignadas, orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional de la Secretaría de Planeación y al avance de los proyectos especiales vinculados al Plan de Desarrollo Territorial "Apartadó Ciudad de Oportunidades" 2025–2027.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
		Se constató la preparación y consolidación de documentos técnicos, la revisión de informes y la organización de soportes derivados de los procesos de concertación y armonización presupuestal. Así mismo, se verificó el acompañamiento a la elaboración de la Matriz de Análisis de Riesgo del proyecto PTAR, la coordinación con Aguas Regionales EPM y el Ministerio de Vivienda para la gestión de los avalúos prediales, y el apoyo administrativo brindado al Secretario de Planeación durante las sesiones del Concejo Municipal en el proceso de aprobación del Plan de Desarrollo.
9. Realizar conceptos técnicos que apoyen toma de decisiones que favorezcan a la gestión efectiva de los proyectos especiales.	100%	Durante el periodo reportado, la contratista brindó acompañamiento técnico directo al Secretario de Planeación en las sesiones del Concejo Municipal de Apartadó, dentro del proceso de discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo No. 005 de 2025, mediante el cual se adoptó el Plan de Desarrollo Territorial "Apartadó Ciudad de Oportunidades" 2025–2027. Se verificó su participación en la sustentación técnica de metas e indicadores, así como en la conciliación de los ajustes propuestos por los concejales, lo que permitió garantizar la coherencia entre la planeación estratégica, la programación presupuestal y los instrumentos de seguimiento del plan.
Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión, quienes cuentan con las evidencias que soportan el cumplimiento de estas.		

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de Entrega	Responsable

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	65.600.000
Valor Adiciones	-
Valor Total del Contrato	65.600.000
Valor pagado	41.000.000
Valor causado que no se ha pagado	8.200.000
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	49.200.000 (75%)
Valor saldo por ejecutar	16.400.000 (25%)
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	6 meses (75%)

Pagos realizados al contratista

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Acta de pago 1	28/04/2025	8.200.000
Acta de pago 2	08/08/2025	8.200.000
Acta de pago 3	02/10/2025	8.200.000
Acta de pago 4	08/10/2025	8.200.000
Acta de pago 5	28/10/2025	8.200.000
TOTAL		**41.000.000**

Fecha de la próxima reunión 03 de noviembre de 2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintinueve (29) días del mes de Octubre de 2025

YAMID ALBERTO BANQUET GALARCIO
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Supervisor

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 4
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 2

No: 06 **Fecha:** 29 **de** Octubre **de** 2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y/o apoyo a la supervisión o interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato:	CPSP 267 del 19 de marzo de 2025		
No. Compromiso Presupuestal	RP0803 del 19/03/2025	**Rubro Presupuestal:**	2.1.2.02.02.008.05.01

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales para el acompañamiento de los procesos estratégicos de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, orientados a la ejecución de los instrumentos de planificación territorial en el municipio de Apartadó durante la vigencia 2025.

Interventor(es) y/o supervisor(es):	Yamid Banquet Galarcio / Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Apoyo (s) a la supervisión.	No aplica
Contratista:	Marcela Restrepo Restrepo C.C 41.960.241
Valor del contrato:	SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($65.600.000)

Duración del contrato: Ocho (08) meses.

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Apartadó - Antioquia y Marcela Restrepo Restrepo con CC. 41.960.241 de Armenia (Quindío), se celebró el Contrato 267 del 19 de marzo de 2025, cuyo objeto es: Prestación de Servicios Profesionales para el acompañamiento de los procesos estratégicos de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, orientados a la ejecución de los instrumentos de planificación territorial en el municipio de Apartadó durante la vigencia 2025, por un valor de Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Mil Pesos M/CTE ($65.600.000).

- Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato el día 19 de marzo de 2025, quedando como fecha de terminación el día 18 de noviembre del año 2025.

- Que el contratista presentó la factura electrónica de ventas FE-5 con fecha del 28 de octubre del 2025 por el periodo comprendido entre el 19 de agosto y 18 de septiembre de

2025, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° 267 del 19 de marzo de 2025, servicios que se relacionan en el informe de supervisión y que fueron recibidos a satisfacción.

- Que la supervisión del contrato recibió a satisfacción los servicios por parte del contratista.

- Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
Pago 6 con factura FE-5 con fecha del 28 de octubre del 2025 por el periodo comprendido entre el 19 de agosto y 18 de septiembre de 2025.	$65.600.000	$41.000.000	$8.200.000	$16.400.000

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
Servicios Profesionales y Técnicos – Administración Central	2.1.2.02.02.008.05.01	$8.200.000

ACUERDAN:

Pagar al contratista la suma de OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($8.200.000) correspondiente al acta de Pago No. 06.

YAMID BANQUET GALARCIO
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Supervisor